



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=OOfBfoGDIS7KuXI3INAWPvA6LwhZAHMZ9izGbqxGi6I%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 02 de octubre de 2024

**Oficio AMC-OFI-0133445-2024**

SIG - EST - No. 0986 - 2024

Señor(a)

**PATRICIA TORRES GUARDO**

CIUDAD JARDIN PALMERAS DEL JARDIN K. 91 No. 39H - 80 TORRE 4 APTO 522

vanessamonterotorres@gmail.com

3156918214

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0123652

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DISTRITAL**

**Certifica que:**

El predio ubicado en el barrio CIUDAD JARDIN PALMERAS DEL JARDIN K. 91 No. 39H - 80 TORRE 4 APTO 522, con numero predial nacional NPN 130010105000016380901900000243 y referencia catastral No. 01-05-1638-0243-901, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3107, Sección: 09, Manzana: 03, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA No. 10 de 21 DE DICIEMBRE DE 2015 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

**Bertha Cecilia Pérez Ortiz**  
**Coordinadora Estratificación**

Proyectó:

LEXY CESPEDES DE ORO

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

**LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA**